

sesión XXIX extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Belén, á las ocho de la mañana del día treintauno de diciembre de mil novecientos ocho, en asistencia de los Refidores propietarios don Fermín González Murillo, don Daniel Arce Villalobos y el suplente don Joaquín Jumbado Villanea, bajo la presidencia del primero, se acuerda:

#### Art.º I

Se trae á la vista el oficio n.º 176 del Sr. Jefe Político <sup>de Santana</sup> por el cual transcribe el artículo IV de la sesión municipal del cantón de Santana fecha quince del corriente, se acuerda: Que, considerando que los gastos que demandará la reconstrucción del puente de "Las Mulas", y estando el Supremo Gobierno por la época haciendo fuertes gastos, se dispone: manifestar á aquella Corporación que lo mas conveniente sería llevar á cabo la dicha obra por cuenta de ambas municipalidades.-

#### Art.º II

Se acuerda: comisionar al Sr. Jefe Político de este cantón, para que mande revisar las medidas de los beneficios de café de esta jurisdicción, e imponga la multa correspondiente á los que no las tengan conforme lo ordena la ley.-

#### Art.º III

Se acuerda: pagar las siguientes sumas á la orden de don Fermín González de los fondos del centro, así: cuarenta y dos colones setenta y cinco céntimos por diligencias judiciales en la venta de la caral, siete colones sesenta céntimos por un poder judicial para la venta de baldíos, seis colones por dos talonarios y un colón veinticinco céntimos por una llave de cantería para el Rastro, y se autoriza al Sr. Jefe Político para girar por estas sumas. Nota. En la línea 11 de esta sesión las palabras que se encuentran subrayadas después de Jefe Político, y que dicen "de Santana" léase así. En la línea 16 de esta sesión las palabras subrayadas después de Mulas, y que dicen "No

serán muchos," léase así.

Art<sup>o</sup> IIII

La presente sesión se deja aprobada y firmada para los efectos legales. Siendo las nueve de la mañana, terminó la sesión. Nota: En la línea 11 plana anterior, después de Político, leí "de Santana". -

Terminó Gonzales Daniel Arce V

 Gonzales Daniel Arce V

Merev Gambado Lima